



FONDECO IFD, informa que en atención a la licitación pública N° F-IFD 001/2017 de fecha 17/12/2017; el resultado de la evaluación de las propuestas para el “Seguro Colectivo de Desgravamen Hipotecario para Créditos de Vivienda y Automotores” **la única compañía que se presentó a la licitación fue:**

- ✓ ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.